

Noviembre 2021.

## ACTUALIZACIÓN DE RECOMENDACIONES PARA CASOS SARS-COV2 HOSPITALIZADOS

Cuando un paciente internado resulte positivo para SARS-COV2, se actuará de la siguiente manera:

- Mantener en habitación individual con precauciones de gotitas y contacto
- Conformar una cohorte con los pacientes que compartieron sala de internación, considerándolos contactos.
- Identificar a quienes puedan constituir contactos del caso (acompañantes, familiares).
- Realizar test de antígeno a todos los contactos. En caso de ser negativo, realizar RT-PCR a los 5-7 días.
- El médico a cargo de la asistencia del paciente debe presentarlo a la guardia del Hospital Español para su traslado a ese centro.

### 1. Identificación de contactos

Las variables a tener en cuenta son:

- Tiempo de exposición > 15 minutos.
- Uso de EPP estándar según el riesgo de exposición.
- Realización de procedimientos generadores de aerosoles, uso de N95 y protección facial.
- Ventilación del espacio.
- Presencia de síntomas respiratorios del caso y el contacto.
- Estado de inmunización frente a SARS-COV2.

## 2. Medidas

### Funcionarios/estudiantes

En caso de que constituya contacto no intrafamiliar de un caso positivo:


- Si se trata de vacunados con Pfizer (al menos 15 días desde la última dosis) continúa concurriendo a las actividades como habitualmente y se realiza PCR entre el 5<sup>a</sup>-7<sup>a</sup> día.  
Si presenta síntomas debe realizarse PCR en el momento de inicio de los mismos y cumplir cuarentena.
- Si se trata de vacunados con Sinovac u otras plataformas diferentes a las de ARNm, no vacunados o si no han pasado 15 días desde la última dosis, se indica cuarentena y realización de PCR entre el 5<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup> día del último contacto con el caso o si presenta síntomas inmediatamente después de su inicio.
- En caso de vacunados con Sinovac y tercera dosis de Pfizer, se procederá igual que en el caso de los vacunados con Pfizer.
- Quienes hayan cursado la enfermedad y se encuentren asintomáticos, están eximidos de realizar cuarentena dentro del plazo de los 60 días posteriores a la fecha de inicio de la enfermedad.

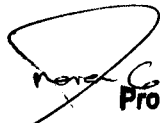
La coordinación del hisopado para los funcionarios se realizará en la oficina de citas (int. 4676) por parte del servicio involucrado.

En el caso de estudiantes deberán realizarla en su prestador.

Los jefes de servicio deben enviar una planilla que incluya servicio, nombre y cédula del caso y listado de contactos con nombre, cédula, teléfono, fecha del último contacto, estado vacunal y medidas adoptadas.

Esta planilla se reporta vía mail al Comité de Infecciones del HC (ihosphecgmail.com)

  
Hospital de Clínicas  
Comité de Control de Infecciones  
Lic. Enf. Nérida Hernández

  
Prof. Agdo. Dra. Marlana Cora  
Coordinadora de Hospitalización  
Hospital de Clínicas